08

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LOCACION DE INMUEBLES "ALQUILER DE NUEVOS LOCALES PARA FISCALIAS REGIONALES"

ORDEN P.A.C. Nº 142

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui; siendo las 08:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de sobre Oferta, correspondiente al llamado **Locación de Inmuebles** "**ALQUILER DE NUEVOS LOCALES PARA FISCALIAS REGIONALES**", prevista en el **Orden N° 142 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado**. ----------

Por el **Ministerio Publico-Fiscalía General del Estado** asisten a este acto el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Econ. Guido Burgos, el Econ. Walter Speranza, el Lic. Oscar Cano, la Jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda y la Lic. Norma Fariña designada como Secretaria de Actas.----------

Para el referido llamado han sido invitados nota mediante los propietarios **MARIA ANTONIA CARDENAS MARIN, RAUL SILVA IBARRA,** para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/2003 para la modalidad, objeto de este acto.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres-ofertas presentados por los propietarios, y que contienen Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendidos en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/2003, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nro 941/10, cuyas fotocopias pasan a formar parte integrante de la presente acta, detallados a continuación:----------

	DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	MONTO
1	Alquiler para Deposito de Evidencias para la Fiscalía de San Juan Nepomuceno	Raúl Silva Ibarra	59.500.000.-
2	Alquiler para Fiscalía Zonal de San Ignacio	María Antonia Cárdenas Marin	56.550.000.-

Seguidamente las ofertas presentadas quedaran sujeta a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto siendo las 08:25 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público